

Plan 404 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)

Asignatura 40495 POTENCIAL EDUCATIVO DE LO CORPORAL

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6 créditos ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### GENERALES

Como se indica en la ficha de PEC dentro de la memoria del grado, aunque desde esta materia se intenta prestar atención a todas las competencias generales del título, se trabajará de una manera significativa la siguiente (nº 3 de las competencias generales de la Memoria del Título de Grado):

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

#### ESPECÍFICAS

1. - Comprensión de las posibilidades, funciones y tratamiento de 'lo corporal' en la educación:

En los distintos tiempos (jornada, horarios) y espacios (aulas, gimnasios, patios...) escolares.

En relación con los métodos pedagógico-didácticos con los que se lleva a cabo la enseñanza en las distintas asignaturas.

En relación con la cultura corporal imperante en nuestra sociedad.

2.- Conocimiento y aplicación de estrategias para narrar y reflexionar sobre el (propio) cuerpo para, como docentes, tomar conciencia de la influencia de nuestras experiencias personales sobre nuestra percepción y predisposición hacia el cuerpo y la motricidad en la escuela.

3.- Comprensión y dominio de estrategias cuya finalidad sea concienciar y estimular el trabajo colectivo (entre los distintos docentes) para que, al diseñar los proyectos educativos de los centros, se tenga en cuenta la dimensión/realidad corporal de los sujetos (niños, profesores, etc.)

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

1) Iniciarse en el diseño, aplicación y evaluación de proyectos interdisciplinares en los que se contemple la dimensión corporal y tomar conciencia de las implicaciones que de ello se derivan..

2) Saber explicar el papel de lo corporal y de la motricidad como un elemento consustancial a la educación y el desarrollo.

3) Analizar los efectos de los espacios y ambientes escolares sobre la dimensión motriz y corporal de la infancia.

4) Identificar necesidades motrices y corporales de la infancia y analizar cómo los tiempos y espacios escolares los tienen o no en cuenta.

5) Saber analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de la cultura corporal hegemónica para capacitar al alumnado para afrontar problemas de la vida cotidiana que giran en torno al cuerpo.

6) Saber analizar el papel y funciones de la actividad física en relación con el ocio y la recreación a fin de saber orientar su utilización en el tiempo libre.

7) Conocer y saber aplicar estrategias que permitan hablar y narrar sobre el (propio) cuerpo y analizar la influencia de las experiencias personales de los docentes sobre su percepción de, y su predisposición hacia, la motricidad en la escuela.

## Contenidos

Bloque I: Nuestras experiencias en Educación Física y sus 'huellas' en el cuerpo.

Bloque II: El cuerpo en el espacio y el tiempo escolar.

Bloque III: El cuerpo en el proyecto educativo escolar: modelos docentes-pedagógicos-didácticos y el cuerpo de la infancia.

Bloque IV: El cuerpo fuera del tiempo y el espacio escolar.

Bloque V: Naturaleza corporal de la labor docente. El cuerpo del docente.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Trabajo en grupos de distintos tamaños (gran grupo, medio y pequeño) con los que, según los casos, se trabajará del siguiente modo:

- Lecciones teórico prácticas en torno a los contenidos del bloque
- Delimitación de los conceptos básicos y planteamiento en los que se apoya el bloque.
- Visionado y análisis de audiovisuales.
- Elaboración de relatos de vida para indagar al objeto del bloque.
- Debates sobre las cuestiones tratadas.
- Comentarios de textos.
- Correcciones y ayudas a los estudiantes en el estudio y en la elaboración de documentos.
- Análisis de las prácticas desarrolladas: objetivos alcanzados, aprendizajes construidos...

Actividades no presenciales:

- Lecturas de los textos recomendados.
- Búsqueda y consulta bibliográfica complementaria a los temas de estudio.
- Estudio autónomo: Revisión de los aspectos teóricos presentados en clase (recogiendo las ideas principales, preguntas para el debate, experiencias de su vida escolar relacionadas con el tema, revisiones bibliográficas)
- Análisis comparativos de algunos textos recomendados
- Análisis en grupo sobre semejanzas y diferencias en las historias de vida descritas; razones posibles.

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO-PROCEDIMIENTO

#### PESO EN LA NOTA FINAL

#### OBSERVACIONES

Cuaderno de trabajo y/o de las tareas encomendadas + Observación del profesor (de los conocimientos y competencias adquiridos) + Hoja de firmas (posiblemente)

Si no se supera, 0% y no se puede aprobar la asignatura

Si se supera, puede llegar hasta el 40%\*

(Superar=alcanzar el mínimo requerido para aprobar este apartado)

Trabajo cotidiano que incluye (seguimiento regular de la asignatura, participación en clase, logro objetivos-competencias, realización de las tareas propuestas, etc.) El cuaderno de trabajo y/o las tareas encomendadas ha de entregarse en las fechas que se indiquen y ajustarse a los criterios que se establezcan.

Examen (ver calendario UVA)

Si se supera, puede llegar hasta el 80%\*

(Superar: al menos un 5. Necesario para poder aprobar la asignatura)

Dominio del contenido de la materia

El examen se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes. En función del desarrollo de la asignatura, podrán librarse de este examen quienes cumplan determinados requisitos que se explicarán en clase.

\* Se dice 40% y 80% intencionalmente.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
  - El resultante de lo indicado en la columna "Peso en la nota final".
- Convocatoria extraordinaria:
  - El resultante de lo indicado en la columna "Peso en la nota final" (es decir, conlleva la entrega de los documentos de trabajo y tareas exigidos en el curso académico).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

1º La guía/programa de la asignatura.

2º Las clases de la asignatura.

3º El trabajo autónomo.

4º Materiales, etc. en: <http://jignaciobarbero.blogs.uva.es/docencia-2017-18/>

5º Las tutorías.

6º Biblioteca.

7º Otros muchos que se indican en las clases.

## Calendario y horario

El establecido por el centro para cada grupo (Ver página web de la Facultad)  
[http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/Horarios\\_1718\\_GEP\\_1C.pdf](http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/Horarios_1718_GEP_1C.pdf)

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas

24

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Evaluación (fuera del periodo oficial de exámenes)

6

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Grupos 1 y 2: José Ignacio Barbero y Hugo Rodríguez Campazas

Grupo 3 Antonio Díez Marques (pendiente)

## Idioma en que se imparte

Castellano (algunos recursos en inglés).